MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
"Ciudad de los Niños Mártires de Acosta Ñú"
Avda. Independencia Nacional esq. Tte. Rojas Silva
Eusebio Ayala - Cordillera
Tlefax (0514) 215 326

ADENDA Nº 2
Contratación Directa Nº 11/2018
"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"
IDNº 351258

A los Oferentes:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, procede a realizar las siguientes modificaciones en los datos del llamado en curso:

La cantidad que corresponde a las escuelas beneficiadas es de la siguiente forma:

Orden	Nombre de la Institución/Centro (**)	Localidad o Barrio	Total de Alumnos Beneficiados	Total de raciones, corresponde a un plan de entrega de 45 días
1	Esc. Bas. No. 438 Divino Niño Jesús	Costa	20	900
2	Esc. Bas. Nº 6722 Adela Speratti	Punta	8	360
3	Esc. Bas. Nº 597 Corazón de Jesús	Boquerón 2	41	1.845
4	Esc. Bas. Nº 455 El Carmen	Potrero El Carmen	53	2.385
5	Esc. Bas. 418 Pro. Andrés Aguirre	Acosta Ñu I	18	810
6	Esc. Bas. Nº 652 Niños Mártires de Acosta Ñu	Acosta Ñu II	9	405
7	Esc. Bas. Nº 712 San Francisco de Asís	Rubio Ñu	57	2.565
			206	**9.270**

DONDE DICE

SECCIÓN V
MODELO DE CONTRATO N°_____

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de Diciembre del año 2018.

DEBE DECIR:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia es hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Fue modifico en el SICP LA CANTIDAD DE RACIONES A SER PROVEHIDAS.

Todos los demás puntos del presente pliego de bases y condiciones permanecen inalterables.

Eusebio Ayala, 19 de Setiembre del año 2018

Liz Rocio Marin
Encargada UOC